

TRIBUNALES

Condenado a 16 años de cárcel un profesor de la UGR por acosar a menores en internet ▶ 11

ÁREA METROPOLITANA

Los 'okupas' de Jun pagarán una multa de 360 euros por un delito de usurpación ▶ 17



REAL MADRID

Florentino Pérez toma posesión como presidente del club y ficha al técnico Pellegrini por dos años ▶ 37

EMPRESARIOS DEL SECTOR CUESTIONAN LA EFICACIA DEL APARATO

El Ayuntamiento obligará a todos los pubs a instalar el mismo limitador de ruido

III **VIGILANCIA** La edil de Medio Ambiente asegura que la normativa impone el uso del sistema telemático y que al menos 150 locales eluden los controles ▶ 4



La diputada de Cultura, emocionada, fue la protagonista del pleno extraordinario de ayer, en el que el PP pidió su dimisión. RUIZ DE ALMODÓVAR

Cotarelo, recibida con vítores y aplausos

La Diputación propone ahora la puesta en marcha de un centro de creación artística con el nombre de José Guerrero ▶ 32

MEMORIA HISTÓRICA

Diputación autorizará la exhumación de Lorca «si la Ley lo ampara»

III Caler afirma que no pondrá impedimentos a la apertura de la fosa ▶ 2 y 3

III Garzón tacha la querrela de Manos Limpias de «burda represalia» ▶ 24

ESTÁN EN SUS DOMICILIOS

Salud confirma tres nuevos casos de gripe A en la provincia ▶ 5

ELIMINARÁ 21.000 EMPLEOS

General Motors anuncia la mayor quiebra en la industria de EEUU ▶ 27

CUBRÍA RÍO-PARÍS

Dos españoles, entre los 228 viajeros de un avión desaparecido ▶ 36

1.500 CABRAS ANTE EL AYUNTAMIENTO DE SALOBREÑA



Ganaderos de la Costa apoyan con sus rebaños al pastor sancionado ▶ 18



No te rompas la cabeza

Cuando planifiques tu declaración de la Renta, consulta a un abogado.

Porque él es el especialista en normativas fiscales, laborales, de familia y de todo el ordenamiento jurídico. Porque es quien te ofrecerá el mejor asesoramiento y, además, te acompañará en todo el proceso, defendiendo tus intereses hasta el final, incluso ante los tribunales.

No te compliques. Con tu abogado tendrás todo a tu favor. Los abogados son gente de ley.



Colegio de Abogados de Granada
www.icagr.es

Granada

Represaliados del franquismo. Alternativas ante el bloqueo de la vía judicial

El permiso para excavar la fosa de Víznar puede llegar en tres meses

La Asociación de la Memoria Histórica pedirá en un plazo de dos semanas a la Diputación y a la Junta las exhumaciones por vía administrativa, y "ambas tendrán que contestar antes de 90 días"

Las familias de los fusilados en Víznar llevan mucho tiempo esperando y no desean aguardar más. Ponen un plazo de tres meses para empezar las exhumaciones. Les avala la Ley de Memoria Histórica.

■ JORGE PARADINAS. Granada

► El debate sobre la exhumación o no de la fosa de Víznar en la que se cree que están los restos de Federico García Lorca y de otros fusilados de la Guerra Civil sigue 'patas arriba', es decir, bloqueado judicialmente. El asunto entró en un laberinto el pasado viernes al declararse la titular del Juzgado de Instrucción número 3 de Granada incompetente para resolver un caso que le había sido encomendado a través del Tribunal Supremo. La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica y los familiares de los fusilados —a excepción de la familia Lorca— se ha cansado de reveses judiciales y el sábado anunciaron, a través del vicepresidente de la asociación, Rafael Gil Bracero, que iniciarán la vía administrativa para lograr que la Diputación y la Junta les dé el permiso para realizar las excavaciones. Ambas administraciones tienen ahora una 'papeleta': antes de tres meses deben contestar, y si no lo hacen "se daría por supuesta su conformidad y por tanto podrían comenzar ya los trabajos", aseguró ayer Gil Bracero.

El vicepresidente del colectivo basa sus argumentos en la Ley de la Memoria Histórica de 2007, que no sólo permite agotar la vía administrativa en estos casos, sino que además "otorga un plazo máximo de tres meses desde que se hace la petición formal hasta que se obtiene una respuesta". La asociación pedirá oficialmente a la Diputación y a las consejerías de Cultura y Justicia la exhumación de la fosa de Víznar en "unos 10 o 15 días", por lo que éstas tendrán de plazo hasta aproximadamente mediados de septiembre para dar una respuesta, sea positiva o negativa. En el caso de que impera el silencio administrativo, se "entenderá como una contestación afirmativa".



Lugar en el que supuestamente se hallan los restos de Lorca y otras víctimas. RUIZ DE ALMODOVAR

Gil Bracero aclaró, en cualquier caso, que iniciar la vía administrativa no quiere decir que renuncien al proceso judicial. "Lo que pasa es que no sabemos ni siquiera cuándo va a tomar una decisión el Tribunal Supremo, y los familiares tienen derecho a saber ya qué fue de sus seres queridos", afirmó Gil Bracero, que se mostró crítico con el hecho de que la titular del Juzgado número 3 de Granada no haya querido hacer público el auto, es decir, los motivos por los que se declara incapaz de seguir adelante con el proceso.

La solicitud formal de exhumación que la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica remitirá a la Diputación y a la Junta de Andalucía irá acompañada de un "proyecto arqueológico amparado por profesores de la Universidad de Granada", afirmó Gil Bracero, que espera que ésta sea la forma definitiva de desenredar la situación. "Al mismo tiempo que los tribunales de otras zonas del país daban una respuesta afirmativa a la tutela de las excavaciones, en Granada imperaba el no", lamentó el vicepresidente de una asociación que incluso "podría acudir en el futuro a los tribunales de Justicia internacionales". ■

Comente esta noticia en...

www.laopiniondegranada.es

Garzón incluye el 'aval' de la juez granadina en su defensa

► El juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón ha incluido el 'aval' de la titular del Juzgado de Instrucción 3 de Granada, Aurora María Fernández, que rechazaba la inhibición en el caso de la exhumación de las fosas comunes, en el recurso interpuesto contra la querrela por prevaricación que presentó en su contra el sindicato ultraderechista Manos Limpias.

El abogado de Garzón, Gonzalo Martínez Fresneda, alude en su recurso al auto de la juez, en el que ésta señala que la Ley Orgánica del Poder Judicial, que define las competencias de la Audiencia Nacional, "lleva necesariamente a afirmar la competen-

cia para la instrucción y enjuiciamiento posterior de los delitos de esta naturaleza a los Juzgados Centrales de Instrucción y posteriormente a la Audiencia Nacional, pues si la competencia se atribuye para delitos de lesa humanidad cometidos fuera de nuestras fronteras, con más razón cuando el delito es realizado en España".

"Con estos antecedentes no parece que la decisión de Garzón, avalada por otros magistrados, y no cuestionada como extravagante o absurda por quienes resolvieron sobre ella, merezca que se inicie una instrucción penal pretendiendo ver indicios de prevaricación", señaló el abogado del juez.

Justicia 'espera' al Supremo

► La consejera de Justicia, Begoña Álvarez, respaldó ayer las acciones de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica relativas a la exhumación de la fosa donde supuestamente yacen los restos de Lorca, aunque recordó que hay que esperar el pronunciamiento del Tribunal Supremo. Álvarez apoyó así el anuncio de la asociación granadina de recurrir a la vía administrativa después de que el Juzgado de Instrucción 3 de Granada no haya aceptado la inhibición del juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón en la causa de las exhumaciones de la fosa.

La consejera evitó pronunciarse sobre el tema a la espera de conocer la decisión del Supremo so-

bre qué órgano —el juzgado de Granada o la Audiencia Nacional— es el competente para asumir las diligencias del caso.

Álvarez efectuó estas declaraciones durante la toma de posesión de los nuevos delegados provinciales de las consejerías de Justicia, Empleo y Economía; Balduino Oliver, Manuel Gómez y Marina Martín, respectivamente.

Precisamente Oliver recordó el domingo en La Opinión de Granada que "el caso ha vuelto al Tribunal Supremo, que es ahora el que debe decidir". El nuevo delegado provincial de Justicia también mostró el máximo respeto hacia la decisión de esta asociación de acudir a la vía administrativa: "Está en su derecho".

INFRAESTRUCTURAS. MONEO DEBE REUNIRSE CON EL AYUNTAMIENTO Y LA UGR

El PSOE confía en que el AVE llegue a Granada en 2013

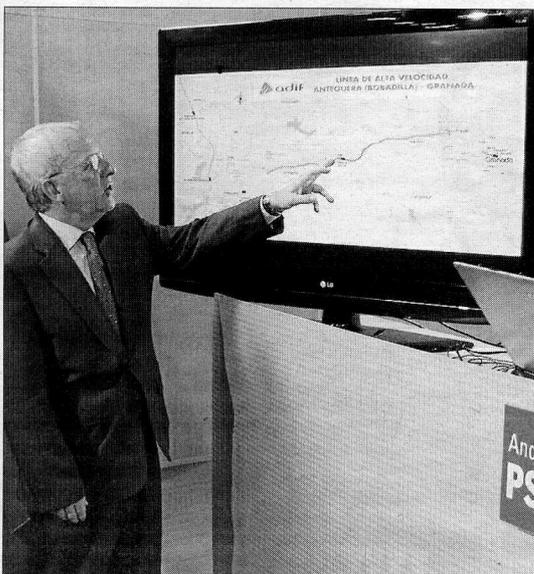
Pezzi admite que quedan dos "incertidumbres": la nueva variante de Loja y la entrada de la Alta Velocidad en la capital ■ El grado de ejecución es del 33%

El PSOE confía en que la Alta Velocidad sea una realidad para Granada en 2013. Para ello, deben resolverse dos escollos: la nueva variante de Loja y la integración del AVE en la ciudad.

■ E. P./M. Á. R. Granada

► El AVE llegará a Granada en 2013, coincidiendo con la celebración del Milenio, aunque para ello tendrán que solventarse algunas "incertidumbres" que no terminan de estar cerradas. Así lo aseguró ayer el diputado socialista Manuel Pezzi, que recordó que todavía están en el aire la variante de Loja, después de que se haya tenido que modificar el proyecto por la existencia de un acuífero, y la integración de la Alta Velocidad en Granada, cuyo proyecto se encuentra en fase de estudio informativo. Si se salvan estos dos escollos, el AVE estará en la capital en 2013 "ya que el ritmo de los trabajos es el "adecuado", con un 33% de ejecución media.

En el tramo de llegada a la ciudad se incluye la nueva estación ferroviaria, cuyo diseño fue encargado por el Ministerio de Fomento al arquitecto Rafael Moneo. Pezzi aseguró que el afamado arquitecto deberá entrevistarse pronto con el Ayuntamiento de Granada y con el rector de la UGR, "para trabajar al unísono y acordar la mejor planificación posible". El AVE cuenta con 119 kilómetros y



Pezzi explica el trazado del AVE, ayer en la sede del PSOE. L. O.

El alcalde pide "inversiones" en lugar del "nombre" de la estación

► El alcalde de Granada, José Torres Hurtado, consideró ayer que el Gobierno debe "anunciar fechas" en lugar del nombre de la futura estación del AVE en Granada, que se llamará 'Mariana Pineda'. El regidor pidió "inversiones y realidades" para la alta velocidad y recordó que "el señor Rodríguez Zapatero -presidente del Ejecutivo- iba a venir en AVE a Granada en 2007".

Torres Hurtado vio en el anuncio del Gobierno "un reclamo electoral" debido al sufragio europeo del 7 de junio. "Para las elecciones generales fui citado para la firma del convenio sobre el AVE a Granada y después no se ha movido ni un solo papel para comenzar las obras", dijo el alcalde, quien reconoció que le gusta más el nombre de "Andaluces" para la estación.

dispone de doble vía electrificada y ancho internacional que permitirán alcanzar una velocidad superior a los 300 kilómetros por hora. "Unas posibilidades que contrastan con el ridículo modelo de una única vía prometido por Álvarez Cascos en la legislatura del PP", criticó Pezzi.

Tramo a tramo. El diputado del PSOE avanzó que Fomento acaba de adjudicar la redacción de los proyectos de los tres subtramos que conforman el primer trayecto Bobadilla-Peña de los Enamorados (36,3 kilómetros) con un plazo de ejecución de 12 meses. "Esta adjudicación cierra un debate estéril provocado por el RP, que pretendía el soterramiento de las vías por la Vega de Antequera, lo que hubiera supuesto un retraso de varios años", advirtió Pezzi. El tramo Peña de los Enamorados-Archidona, de 7,5 kilómetros y cuyo contrato fue resuelto en octubre de 2008 ante la necesidad de construir un nuevo viaducto que evitara las afecciones a los acuíferos de Archidona y Villanueva de Tapia, se adjudicará en estos días a una nueva empresa y cuenta ya con un grado de ejecución del 30%. El tramo Archidona-Arroyo de la Negra (3,26 Km) está ejecutado al 16%, mientras que el Arroyo de la Negra-Arroyo de Viñuela (5,11 Km) lo está al 37% y el Arroyo de Viñuela-Quejigales (4,91 Km), al 6%.

Por su parte, la nueva variante de Loja, que fue planteada para salvar un acuífero descubierto en la zona, supone un nuevo trazado en su totalidad. ■

ECONOMÍA

El municipio salda el 17% de sus deudas con proveedores, a los que debe 22 millones de euros

► El Ayuntamiento de Granada ha saldado el 17% de sus deudas con los proveedores, una situación que el edil de Economía y Hacienda, Juan Antonio Mérida, achacó a los "ajustes" presupuestarios y la "austeridad" en el gasto corriente.

Hace dos meses y medio el PSOE denunció un endeudamiento de 44,5 millones de euros con unas mil empresas. De estos, 27,1 correspondían a débitos del Consistorio y el resto -17,3 millones- a obligaciones de pago contraídas por los organismos autónomos de la ciudad -Gerencia de Urbanismo, Instituto Municipal de Formación y Empleo, Patronato Municipal de Deportes, Agencia Tributaria y Fundación Albalcín-.

Con fecha 28 de mayo las arcas municipales habían desembolsado un total de 4,4 millones de los 27,1 correspondientes a facturas exclusivamente del Ayuntamiento. Tras abonar estas deudas, el Consistorio arrastra 2.336 pagos pendientes con más de 570 acreedores, la mayoría empresas de servicios.

El Ayuntamiento aún tiene el 83% de las deudas reconocidas hace dos meses y medio. Entonces, el endeudamiento medio por proveedor era de 4.000 euros, según reveló Mérida, y en la actualidad ascienden a 10.000 euros por empresa.

Los socialistas criticaron que algunos de los acreedores tardan hasta seis meses en cobrar, mientras el área de Economía y Hacienda apunta a unos 210 días (siete meses) el tiempo medio para abonar la deuda, aunque aspiran a reducir esta cifra "en breve" y "de forma importante".

■ P. E. Granada

ECONOMÍA. TENDRÁ 1,16 MILLONES DE PRESUPUESTO Y SIGUE SIN FECHA PARA EMITIR

Las cuentas de la tele municipal no reciben ninguna alegación en su contra

► Las cuentas de la empresa de Comunicación Audiovisual de Granada, con una previsión de gastos de 1,36 millones de euros en 2009, no han recibido alegaciones de los partidos políticos pese al rechazo de PSOE e IU a la puesta en marcha de la televisión municipal en plena crisis.

El periodo de exposición pública del presupuesto concluyó hace unos días sin que particulares, colectivos ciudadanos ni la oposición en el Ayuntamiento hayan decidido impugnar el acuerdo plenario del mes de marzo, cuando los únicos votos a favor del equipo de gobierno (PP) sacaron adelante la tele de la capital.

Sin una fecha fija para comenzar a emitir, el Consistorio ha aprobado -ya definitivamente tras concluir el periodo de alegaciones- una partida de 95.000 euros para gastos de personal, de los que 65.000 han sido destinados a pagar el sueldo del gerente de la empresa, Nicolás Sierra; otros 101.000 en concepto de bienes corrientes y servicios; 3.000 más por tasas e impuestos; y 1,16 millones para inversiones.

En el capítulo de ingresos, Comunicación Audiovisual de Granada S. A. percibirá este año 200.000 euros por la publicidad, 60.000 procedentes de una subvención de la Junta de Andalu-

cia para iniciar la actividad de la televisión municipal y 1,16 millones que emanan de los presupuestos generales de 2009, en concreto de una partida con cargo al área de Presidencia del Consistorio granadino.

Ahora se abre un periodo de dos meses en el que, según la Ley de Haciendas Locales, cualquier ciudadano, asociación o sindicato podrán impugnar si consideran que no se ajusta a la ley.

La oposición ha manifestado en varias ocasiones su negativa a la puesta en marcha de la televisión municipal en la actual tesitura económica, algo que consideran "oportuno". ■ P. E. Granada

MANTENIMIENTO. PLAN ASFÁLTICO 2009

Varias calles de La Chana estrenan pavimento medio siglo después

► El área de Mantenimiento de la ciudad cambia estos días el asfalto de las calles Libra, Tauro, Escorpión, Pasaje de San Mateo, Doctor Vaca de Castro y Entrala y Durán, en el barrio de La Chana, medio siglo después de pavimentarlas por primera vez. El próximo viernes terminarán las obras de reposición de la calzada tras haber fresado el antiguo suelo y colocar el nuevo alquitrán, compuesto de materiales de última generación que permiten su secado en pocas horas.

La empresa ACSA comenzó los trabajos hace unos días simultá-

neamente en cinco distritos -Zaidín, Genil, Centro, Beiro y Chana-, donde reasfaltarán 46 vías con una capa de 4 centímetros de espesor. En total se emplearán 6.200 toneladas de alquitrán por un importe de 578.000 euros, unos 300.000 procedentes de las arcas municipales y el resto del Fondo de inversión Local del Gobierno. El concejal del ramo, Vicente Aguilera, recordó que el Plan Asfáltico se repite cada año en la capital para reformar el pavimento dañado en la capital, que cuenta con tres millones de metros cuadrados de calles. ■ P. E. Granada

POLÍTICA. MARINA MARTÍN, BALDOMERO OLIVER Y MANUEL GÓMEZ VIDAL SE INCORPORAN AL EQUIPO AUTONÓMICO EN GRANADA



De izq. a dcha., Jesús Huertas, Marina Martín, Manuel Gómez, Begoña Álvarez y Baldomero Oliver. RUIZ DE ALMODOVAR

LAS CLAVES

1 Oliver, un hombre de universidad

Baldomero Oliver (Granada, 1963) es doctor en Derecho y profesor titular de la Universidad de Granada. Hasta la fecha era vicedecano de Ordenación Académica de esta institución. Oliver sustituye en el cargo a la actual consejera de Justicia, Begoña Álvarez.

2 Gómez Vidal llega a Economía

La actividad profesional de Manuel Gómez Vidal (Guadix, 1961) ha estado vinculada al ámbito sanitario. Dentro de la administración autonómica ocupó hasta junio de 2008 el cargo de coordinador provincial de la Delegación del Gobierno de la Junta en Granada.

3 Martín cambia de 'cartera'

Marina Martín (Granada, 1968) ocupaba desde mayo de 2008 el cargo de directora general de Gestión del Medio Natural en la Consejería de Medio Ambiente, aunque con anterioridad fue delegada provincial de esta área. Ahora cambio el medio ambiente por el empleo.

La Junta apuesta por la renovación para "adaptarse a la crisis"

Los nuevos delegados de Economía, Empleo y Justicia toman posesión III "Granada no puede tener tortícolis por mirar a Sevilla. Tiene su propio futuro", señala Álvarez

La Junta cuenta desde ayer con tres nuevos delegados, que deberán ser la cara del cambio en unas áreas muy relacionadas con la crisis. Los cambios 'post Chaves' también han llegado a Granada.

II M. ANGELES RATIA. Granada

► La renovación producida en la Junta de Andalucía tras la marcha de Manuel Chaves también ha llegado a Granada. Hasta tres caras nuevas han entrado a formar par-

te del equipo de delegados provinciales, que tendrán ante sí el reto de ocupar un cargo de responsabilidad en una época poco propicia para el éxito. Acompañados por decenas de familiares y autoridades, Baldomero Oliver, Marina Martín y Manuel Gómez Vidal tomaron ayer posesión de sus cargos como delegados de Justicia, Empleo y Economía, respectivamente. El delegado de la Junta en Granada, Jesús Huertas, les mandó su primer mensaje como 'jefe': "La crisis nos exige cambios rápidos y políticas transversales que nos permitan adaptarnos a la nueva situación", advirtió. Tampoco olvidó a los que

"La crisis nos exige cambios rápidos y políticas transversales que nos permitan adaptarnos a la nueva situación", dijo Huertas

dejan su puesto, "que han realizado una gran labor y han estado a la altura de sus cargos".

Baldomero Oliver, hasta ahora vicedecano de la UGR, releva en el cargo a la actual consejera de Justicia, Begoña Álvarez, que ayer también estuvo presente en el acto. Manuel Gómez Vidal, por su par-

te, sustituye a Antonio Argüelles al frente de la Delegación de Economía y Hacienda, aunque no es su primera experiencia en la Junta, ya que hasta junio de 2008 fue coordinador provincial de la Delegación del Gobierno autonómico en Granada. Por último, Marina Martín cambiará el medio ambiente -área de la que fue delegada provincial- por el empleo, para relevar al histórico socialista Luis Rubiales, que también acudió al acto para pasar el testigo a su sustituta.

Fuera tópicos. Durante su discurso, Begoña Álvarez apeló al consenso como un elemento bá-

sico para el desarrollo de Granada. "La provincia tiene tortícolis de mirar hacia Sevilla, pero Granada tiene su propio proyecto de futuro y la sociedad debe creer en él para avanzar por nuestro propio camino", señaló rotunda la consejera. Álvarez reiteró que Granada seguirá siendo la capital judicial de Andalucía "porque forma parte de nuestra identidad y debemos sentirnos orgullosos y no renunciar". La consejera aprovechó la presencia de representantes de todas las instituciones y partidos para reivindicar una nueva forma de hacer política, "donde la palabra maltrato se sustituya por el entendimiento". "A Granada le sobran tópicos, pero ya es hora de cambiar la confrontación por una cultura de colaboración", afirmó. ■

AUTOMÓVIL. LA CAÍDA SE FRENÓ EN LA ÚLTIMA SEMANA POR EL PLAN 2000E

La matriculación de vehículos cayó en mayo un 31,9% en la provincia

► Las matriculaciones de turismos y todoterrenos registraron una caída del 31,9% en la provincia de Granada en mayo, hasta situarse en 951 vehículos vendidos al cierre del pasado mes, según datos de la Asociación Nacional de Vendedores de Vehículos a Motor, Reparación y Recambios (GANVAM), que representa a un total de 2.400 con-

cesionarios oficiales y 3.000 camioneros independientes.

Este descenso es inferior a la bajada del 38,7% experimentada en el mercado español, en el que se contabilizaron un total de 71.161 coches matriculados. Según el colectivo, el retroceso de las compras en Granada se debió, principalmente, a la bajada de las ventas

de todoterrenos, que disminuyeron un 37,8% hasta las 79 unidades vendidas. A su vez, las adquisiciones de este tipo de coches cayeron un 31,3%, hasta situarse en 872 en mayo. Por provincias, Granada ocupó el cuarto puesto en relación al volumen de ventas de la región, al concentrar el 10,6% de las matriculaciones. ■ L. O. Granada

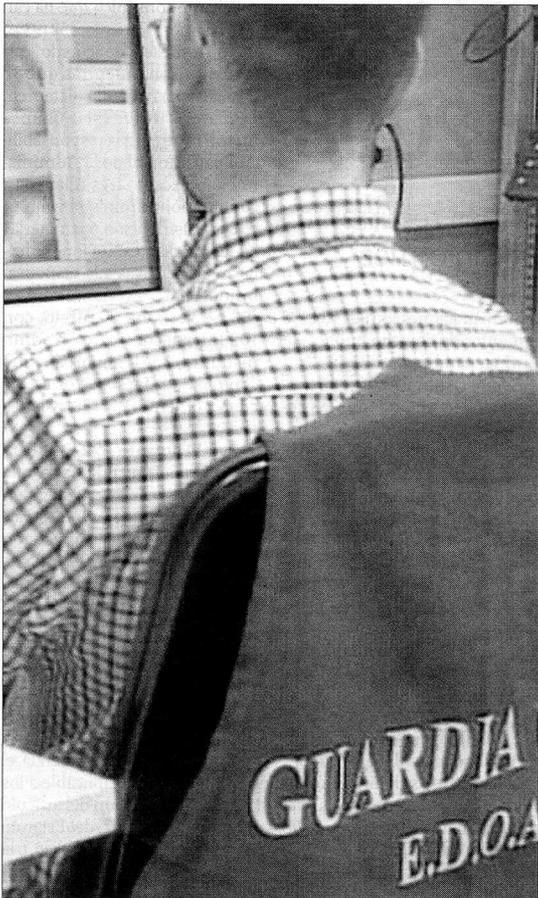
EMPRESAS. DEUDAS POR LOS IMPAGOS DE CLIENTES

Garasa Esñeco se acoge a la reforma de la Ley Concursal

► La compañía granadina Garasa Esñeco anunció ayer que se ha acogido a las medidas introducidas en la reforma de la Ley Concursal "debido a los problemas surgidos en el proceso de refinanciación bancaria" que la firma lleva a cabo desde marzo. A consecuencia de los impagos por parte de los clientes de la compañía, Garasa comunicó ayer

al Juzgado de lo Mercantil el inicio de negociaciones con sus acreedores para conseguir su adhesión a una propuesta anticipada de convenio por si no culminan con éxito las negociaciones de refinanciación de la deuda. Esta situación, según la sociedad, "no impedirá mantener su actividad en la mayoría de sus obras". ■ L. O. Granada

TRIBUNALES. AUDIENCIA PROVINCIAL



Un agente inspecciona una página con pornografía infantil. EFE

Condenado a 16 años un profesor de la UGR por acoso a menores en internet

Simulaba ser una niña y pedía a sus víctimas que se desnudaran a cambio de regalos, como recargas de móvil

El tribunal considera probado que el profesor es autor de tres delitos de corrupción de menores y le impone una multa de 7.950 euros por exhibicionismo, tenencia de pornografía infantil y coacciones.

■ EFE. Granada

► La Audiencia de Granada ha condenado a 16 años de cárcel a un profesor de informática que, haciéndose pasar por una niña, contactaba con menores de distintos puntos del país a través del messenger y, tras ganarse su confianza, les pedía que se desnudaran a cambio de pequeños regalos como recargas de móvil. El tribunal considera a M.S.C., de 35 años, autor

de tres delitos consumados de corrupción de menores y otros dos en grado de tentativa, y le impone, además de la pena de prisión, el pago de una multa total de 7.950 euros por dos delitos de exhibicionismo, uno de tenencia de pornografía infantil y seis faltas de coacciones.

El condenado no podrá acercarse a menos de 300 metros ni comunicarse con los cinco menores a los que acosó por internet durante diez años y se le retirarán todos los sistemas informáticos, materiales e imágenes intervenidas.

La sala, que pide que cumpla un máximo de doce años de prisión, el triple de la pena mayor, lo absuelve de uno de los delitos de corrupción de menores consumados que le atribuía el ministerio público y por el que había solicitado en sus conclusiones definitivas

otros cuatro años de cárcel. La sentencia considera probado que el acusado, desde su domicilio y desde su centro de trabajo, en la Universidad de Granada, "a los efectos de satisfacer su deseo libidinoso" comenzó a contactar con diversos menores de entre 10 y 12 años a través del messenger desde su cuenta de correo electrónico.

En principio, se hizo pasar por una niña de edad similar a la de los menores y cuando logró ganarse la confianza de éstos comenzó a pedirles que encendieran la webcam de su ordenador "solicitándoles en algunos casos que se desvistieran delante de ella e incluso en otras ocasiones que se masturbaran".

A cambio, les ofrecía pequeños regalos como recargas en el teléfono móvil o créditos para participar en juegos de internet, con los que premiaba las diferentes "pruebas" que, según el acusado, iban superando los menores.

El fallo detalla que, para incitarles a la comisión de dichos comportamientos, el acusado "no dudada en aparecer desnudo de cintura para abajo ante algunos de los menores exhibiendo sus órganos sexuales". Cuando los menores empezaron a tomar consideración de la gravedad de la situación y quisieron cortar la comunicación y relación con M.S.C., éste les amenazaba con mandarles un virus al ordenador. Durante el juicio, el acusado reconoció haber contactado con los menores a través de una página de juegos pero sólo para ponerse de acuerdo con ellos para jugar a la vez. ■

POLICÍA LOCAL

Detenido un indigente por apuñalar a otro en un comedor social

► Un hombre de 36 años ha sido detenido por la Policía Local por, presuntamente, haber apuñalado en el abdomen a otro de 30 años, que resultó herido grave. El suceso tuvo lugar en la tarde del sábado pasado en un comedor social de la calle Colegios en el transcurso de una discusión entre ambos, al parecer indigentes, según informó ayer la Policía Local. A.R.P. quedó detenido, mientras que la víctima, I.N.R., fue trasladado al Clínico, de donde ya ha recibido el alta. ■ EFE. Granada

La Junta Informa

Relación concreta e individualizada de bienes y derechos afectados
Proyecto: Antena APA para suministro a La Malaha (Granada)- provincia de Granada
Término municipal de: La Malaha

Abreviaturas utilizadas: SE: m2 -Expropiación en dominio; SP: m.l. -Servidumbre de paso; OT: m2 -Ocupación temporal; Pol: Polígono; PAR: Parc

Finca	Titular - Dirección - Población	SE	SP	OT	POL	PAR	Naturaleza
GR-MA-101	Joaquín Rodríguez Urbano, Concepción Urbano Carrión - C/ Primavera, 18 9º A Derecha- Granada	0	108	1082	5	110	olivar seco
GR-MA-103	Miguel Rojas Jiménez - Pza. Santo, 1 - La Malaha	0	85	846	5	108	labor seco
GR-MA-104	Bombeos Jaen CB - Carretera de Granada - La Zubia	0	50	500	5	107	labor seco
GR-MA-105	Ayuntamiento de La Malaha - C/ Real, 8 - La Malaha	0	4	38	-	-	camino
GR-MA-106	Rafael Martín López - C/ Carmen, 13 - La Malaha	0	32	320	5	106	labor seco
GR-MA-107	Bombeos Jaen CB - Carretera de Granada - La Zubia	0	30	300	5	105	labor seco
GR-MA-108	Antonio Matute Matute - C/ Ayala, 23 Esc: 2, 6ºD - Málaga	0	90	907	5	103	labor seco
GR-MA-109	Eduardo Villegas Lorenzo, Filomena Villegas Gámez - C/ Virgen del Carmen, 17 - La Malaha	0	34	346	5	102	labor seco
GR-MA-110	Isabel Villegas Gámez - Avd. Andalucía - La Malaha	0	36	357	5	101	labor seco
GR-MA-111	Miguel Rojas Jiménez, María Cantal Rivas- Pza. Santo, 1 - La Malaha	0	78	772	5	100	labor seco
GR-MA-112	Herederos de José Alférez Zapata - San José, 5 - La Malaha	0	25	250	5	99	labor seco
GR-MA-113	Enrique García Arcos, María del Carmen Castellanos García - Av. Progreso, 36 - Las Gabias; C/ Salinas s/n La Malaha	0	83	827	5	94	labor seco
GR-MA-114	José Martín Romera - San Isidro - La Malaha	0	106	1060	5	93	labor seco
GR-MA-115	Ayuntamiento de La Malaha - C/ Real, 8 - La Malaha	0	5	50	-	-	camino
GR-MA-116	Ricardo Lorenzo Pérez - Concepción, 8 - La Malaha	0	70	700	5	92	labor seco
GR-MA-117	Ayuntamiento de La Malaha - C/ Real, 8 - La Malaha	0	5	50	-	-	camino
GR-MA-118	Encarnación Alférez Hernández - C/ San Juan de Dios 10, 1º Dcha-Granada María Encarnación Castillo Alférez- Avda. Andaluces 2-8º C-Granada María Lourdes Castillo Alférez- Pl. Hospicio viejo 2-Granada Carmen Castillo Alférez- C/ Los Olmos-Monteluz 188 D Peligros María teresa Castillo Alférez C/ Tejeiro 10 Granada Cecilio Castillo Alférez- CM de Casares Cantarrana 66 Estepona Concepción Castillo Alférez - C/ San Juan de Dios 10-Granada	0	367	3540	5	142	labor seco
GR-MA-118PO	Encarnación Alférez Hernández - C/ San Juan de Dios 10, 1º Dcha-Granada María Encarnación Castillo Alférez- Avda. Andaluces 2-8º C-Granada María Lourdes Castillo Alférez- Pl. Hospicio viejo 2-Granada Carmen Castillo Alférez- C/ Los Olmos-Monteluz 188 D Peligros, C/ Prunus 5-Peligros María teresa Castillo Alférez C/ Tejeiro 10 Granada; C/ Portón de Tejeiro 12, 7º A Granada Cecilio Castillo Alférez- CM de Casares Cantarrana 66 Estepona Concepción Castillo Alférez - C/ San Juan de Dios 10-Granada	130	0	0	5	142	labor seco
GR-MA-119PO	Miguel Luque Vargas, Mercedes Fernández Rodríguez - Cáceres, 10 - La Zubia	140	0	0	5	143	labor seco



ADMINISTRACIÓN. DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR, RESOLVIÓ 702 ASUNTOS, 59 MENOS QUE EL PASADO AÑO

El número de dictámenes del Consultivo creció un 10% en 2008

Tras Málaga y Sevilla, las instituciones granadinas son las que más recurren a los servicios del organismo andaluz, que elaboró un total de 771 informes

II L. O. Granada

► El Consejo Consultivo de Andalucía, una de las instituciones jurídicas más reputadas de la región con sede en la capital granadina, intensificó su actividad durante el pasado ejercicio, un hecho que queda claro a la vista de los datos que hizo públicos ayer el organismo que preside Juan Cano Bueso, quien entregó en Sevilla al presidente de la Junta de Andalucía, José Antonio Griñán, la memoria de las actividades correspondientes a 2008. El dato más relevante es el incremento en un 10% del número de dictámenes que el Consejo elaboró durante la campaña anterior a petición de otras instituciones, la mayoría dependientes de la Administración andaluza.

Así, de los 771 informes jurídicos no vinculantes emitidos, el 67% fueron instados por el Gobierno y la administración de la Junta de Andalucía, el 32% por



Cano Bueso (d) entrega la memoria del Consultivo a Griñán. L. O.

administraciones locales y el 1% por entes de derecho público de distinta naturaleza.

Según la información que contiene el documento que se presentó ayer en Sevilla, las corporaciones locales de la provincia de Granada, con 42 casos, son las que más dictámenes solicitaron al Consultivo, después de las malagueñas (56) y sevillanas (44).

El organismo resalta en su memoria que contestó a la totalidad de las consultas dentro del plazo habilitado legalmente para ello, con un 54% de consultas emitidas en un plazo inferior a 20 días.

Más demanda. De otro lado, resulta lógico el ligero incremento de las solicitudes de resoluciones que llevaron las distintas administraciones al Consejo. Así, según las mismas fuentes, en 2008 tuvo 808 requerimientos, frente a los 799 del ejercicio anterior. De los 489 asuntos enjuiciados por el Consejo, en los que el órgano

solicitante comunicó que ha caído resolución o acuerdo, 452 (93%) fueron resueltos "de acuerdo" con la institución, mientras que 37 (7%) se apartaron del dictamen. La mayor parte de estos últimos fueron relativos a la responsabilidad patrimonial de la Administración (excepto tres relativos a contratación administrativa).

De la distribución por materias de las citadas resoluciones, destacan las relativas a la responsabilidad patrimonial, con 444 (58%); revisión de oficio, con 102 (13%); contratación administrativa, 85 (11%); urbanismo con 65 (8,4%); proyectos de decreto y orden, 57 (7,3%); y facultativos, 9 (1%).

Para el organismo dependiente del Gobierno andaluz resulta interesante señalar, por su repercusión, algunos de los temas a los que sus especialistas ofrecieron respuesta durante 2008. Uno de los más sonados fue el de la responsabilidad patrimonial de la administración Autónoma por la suspensión de pagos y quiebra de 'Forum Filatélico, S.A.', la consulta facultativa sobre competencia y obligaciones de las distintas Administraciones Públicas en la promoción pública de vivienda, el Régimen jurídico aplicable a los órganos de selección del artículo 60 de la Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público, o la consulta facultativa sobre competencias municipales en el Impuesto de Bienes Inmuebles. ■

MÁSTERES OFICIALES UNIVERSIDAD DE GRANADA 2009

escuelaposgrado.ugr.es

LISTADO DE MÁSTERES OFICIALES OFERTADOS PARA EL CURSO 2009/2010

- Máster Universitario en Análisis Geográfico en la Ordenación del Territorio: Tecnologías de Información Geográfica
- Máster Universitario en Antropología Física y Forense
- Máster Universitario en Arqueología
- Máster Universitario en Artes Visuales y Educación. Un Enfoque Construccionista
- Máster Universitario en Atención Farmacéutica
- Máster Universitario en Atención Farmacéutica. EUROPHARMNES
- Máster Universitario en Avances en Radiología y Medicina Física
- Máster Universitario en Biología Agraria y Acuicultura
- Máster Universitario en Biomedicina Regenerativa
- Máster Universitario en Biotecnología
- Máster Universitario en Ciencia y Tecnología de Coloides e Interfases
- Máster Universitario en Color in Informatics and Media Technology. CIMET
- Máster Universitario en Condicionantes Genéticos, Nutricionales y Ambientales en el Crecimiento y Desarrollo
- Máster Universitario en Contaminación Acústica
- Máster Universitario en Criminalidad e Intervención Social en Menores
- Máster Universitario en Cuidados de Salud en la Discapacidad, la Dependencia y el Fin de la Vida
- Máster Universitario en Culturas Árabe y Hebrea. Pasado y Presente
- Máster Universitario en Derecho Constitucional Europeo
- Máster Universitario en Desarrollo de Medicamentos
- Máster Universitario en Desarrollo de Software
- Máster Universitario en Didáctica de la Matemática
- Máster Universitario en Diseños y Aplicaciones en Psicología y Salud
- Máster Universitario en Economía y Organización de Empresas
- Máster Universitario en Escritura Multilingüe. Procesos Cognitivos, Interculturales y Tecnológicos en la Comunicación Escrita / MW. MULTILINGUAL WRITING COGNITIVE, INTERCULTURAL AND TECHNOLOGICAL PROCESS IN THE WRITTEN
- Máster Universitario en Estadística Aplicada
- Máster Universitario en Estructuras
- Máster Universitario en Estudios de las Mujeres y de Género. Master's Degree in Gender and Women's Studies. GEMMA
- Máster Universitario en Estudios Migratorios. Desarrollo e Intervención Social
- Máster Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española: Investigación y Aplicaciones
- Máster Universitario en Filosofía Contemporánea
- Máster Universitario en Física y Matemáticas
- Máster Universitario en Formación de Profesionales de la Formación: Formación para la Enseñanza Superior. Formation de Professionnels de la formation. MUNDUSFOR
- Máster Universitario en Geofísica y Meteorología
- Máster Universitario en Geología
- Máster Universitario en Hidráulica Ambiental
- Máster Universitario en Historia del Arte: Conocimiento y Tutela del Patrimonio Histórico
- Máster Universitario en Información Científica: Tratamiento, Acceso y Evaluación
- Máster Universitario en Ingeniería de Computadores y Redes
- Máster Universitario en Ingeniería Geológica Aplicada a la Obra Civil
- Máster Universitario en Ingeniería Tisular
- Máster Universitario en Inmunología Molecular y Celular
- Máster Universitario en Intervención Psicopedagógica
- Máster Universitario en Investigación y Avances en Análisis Biológico y Diagnóstico de Laboratorio
- Máster Universitario en Investigaciones y Avances en Medicina Preventiva y Salud Pública
- Máster Universitario en Investigaciones y Avances en Microbiología
- Máster Universitario en La Educación Musical
- Máster Universitario en La Monarquía Católica
- Máster Universitario en Literatura y Lingüística Inglesa
- Máster Universitario en Marketing y Comportamiento del Consumidor
- Máster Universitario en Matemáticas
- Máster Universitario en Métodos y Técnicas Avanzadas en Física
- Máster Universitario en Neurociencia Cognitiva y del Comportamiento
- Máster Universitario en Neurociencias y Dolor
- Máster Universitario en Nutrición Humana
- Máster Universitario en Óptica y Optometría Avanzadas
- Máster Universitario en Paz, Conflictos y Democracia
- Máster Universitario en Problemas Sociales: Dirección y Gestión de Programas Sociales
- Máster Universitario en Psicología de la Intervención Social
- Máster Universitario en Psicología de la Salud, Evaluación y Tratamiento Psicológico
- Máster Universitario en Química
- Máster Universitario en Seguridad Integral en la Edificación
- Máster Universitario en Soft Computing y Sistemas Inteligentes
- Máster Universitario en Tecnología y Calidad de los Alimentos
- Máster Universitario en Tecnologías Multimedia
- Máster Universitario en Traducción e Interpretación
- Máster Universitario en Urbanismo
- Máster Universitario Europeo de Excelencia en Salud Pública. EUROPUBHEALTH

CALENDARIO DE PREINSCRIPCIÓN EN MÁSTERES OFICIALES

FASE 1 (Titulados con anterioridad al 31 de mayo de 2009)

- Plazo de presentación de solicitudes: **Hasta el 12 de junio**
- Publicación de la 1ª lista de admitidos: **1 de julio**
- Plazo de reclamaciones: **2 y 3 de julio**
- Primer plazo de matrícula y/o reserva: **Del 6 al 30 de julio**

INFORMACIÓN Y MATRÍCULAS

Escuela de Posgrado

Vicerrectorado de Enseñanzas de Grado y Posgrado
UNIVERSIDAD DE GRANADA
Avda. de la Constitución, 18. Edificio Elvira (pasaje bajo)
18071. Granada
Teléfonos: 958 244321 | 958 242016 | 958 244341
Fax: 958 24663. Correo electrónico: escuelaposgrado@ugr.es
Web: <http://escuelaposgrado.ugr.es/>

Escuela de
Posgrado



Universidad
de Granada

Encuentro. Conmemoración del 60 aniversario de la muerte del político

Fernando de los Ríos, el despertador de almas dormidas

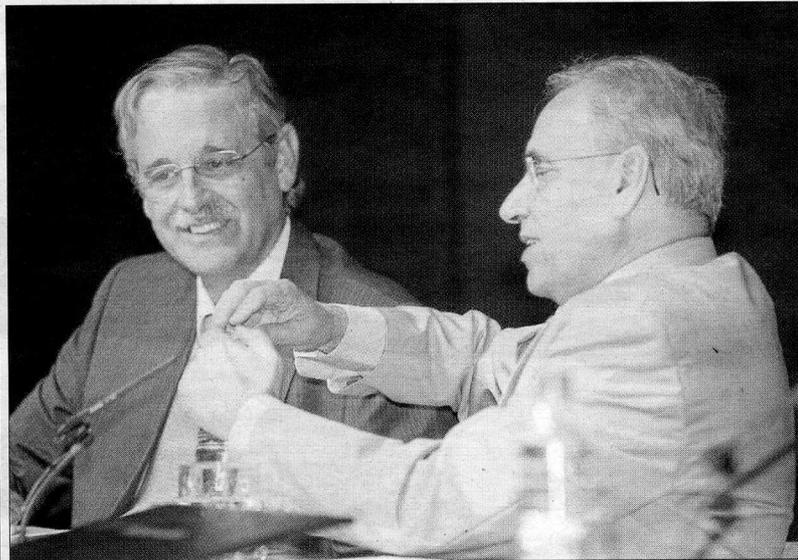
Unas jornadas homenajean al librepensador de Ronda, que comenzó su vida política en Granada como diputado y llegó a ser ministro

NOELIA M. ESTEBANÉ. Granada

► Otoño de 1912. Un grupo de intelectuales, entre los que se encuentran Federico García Lorca, Falla, Zuloaga, Fernández Almagro o Alejandro Otero, se reúnen en una de las soleadas casas del Paseo del Salón para debatir sobre lo que hasta entonces era una entelequia: conseguir la igualdad y la libertad. Un tema en el que el amfitrión de la vivienda, el socialista Fernando de los Ríos, tenía mucho que aportar. No en vano, llegó a convertirse en uno de los más ilustres pensadores del socialismo humanista español y sentó las bases de esta ideología, provocando incluso la escisión del ahora partido comunista.

En 2009, la ciudad de Granada rinde homenaje a la figura del político en conmemoración de un triple aniversario: 130 años desde su nacimiento (el mismo en el que se fundó el Partido Socialista Obrero Español), 90 desde su afiliación a la formación y 60 desde su muerte. Por ello, la Universidad de Granada, el Consejo Consultivo de Andalucía y CajaGranada organizan este mes una serie de jornadas sobre el librepensador, que comenzaron ayer en el recientemente inaugurado teatro Isidoro Máiquez de la entidad financiera.

La ciudad del cambio. Aunque el político nació en Ronda (Málaga) en 1879 y su infancia y adolescencia se desarrollaron entre Córdoba (donde cursó sus estudios de Bachillerato) y la ciudad de Madrid (en la que se licenció en Derecho), fue en Granada donde De los Ríos dio un giro completo a su vida con la eclosión de su faceta política. El malagueño llegó a la ciudad en 1911 (cuatro años después de doctorarse en la Institución Libre de Enseñanza), para ejercer durante 19 años la cátedra de Teoría Política de la Universidad de Granada. En su discurso se entremezclaban distin-



Alfonso Guerra (d), junto a Antonio-Claret García, ayer, en el ciclo de conferencias. JUAN PALMA

“La II República era un estado de cultura”

► El ex vicepresidente del Gobierno Alfonso Guerra abrió ayer las jornadas en homenaje a Fernando de los Ríos que se celebraron en el teatro Isidoro Máiquez y que se repetirán los próximos días 8, 15 y 22 de junio. Durante su ponencia, dedicada a la cultura en la Segunda República, el también presidente de la Comisión Constitucional del Congreso de los Diputados se refirió a esta etapa histórica como un “estado de cultura, que substituyó la religión católica por el conoci-

mientos como nueva ética del estado moderno”. Incluso los opositores destacaban esta labor del régimen republicano en la educación de la ciudadanía, aunque para ellos representara una crítica, según aseguró Guerra. Y dentro del afán educador y el trabajo para reducir el nivel educativo de los españoles, el presidente de la Fundación Pablo Iglesias destacó la labor del socialista Fernando de los Ríos. “El fue, junto a una actriz y un filósofo, el encargado de fomentar el

teatro”, de donde emergió el festivo de Mérida. Laico, consecuente, ético, tolerante, moderno, culto, humanista y político intelectual son algunos de los calificativos que utilizó Guerra al referirse al republicano. Unos adjetivos que, según el presidente de CajaGranada, Antonio Claret García, también encajan con la figura del conferenciante, que estuvo acompañado también por el presidente del Consejo Consultivo de Andalucía, Juan Cano Bueso.

distrito de Granada, aunque no fue hasta el año siguiente cuando consiguió salir electo, convirtiéndose en el primer y único parlamentario andaluz hasta la Segunda República. Pero su visión contraria al pensamiento de la época también le originó que la clase con-

nadina lo que hizo al republicano cambiar la docencia por la política. A modo de recompensa, el pueblo lo denominó “el despertador de las almas dormidas”. Como consecuencia, el ‘granadino’ de Ronda se presentó en 1918 como diputado a las Cortes por el

distrito de Granada, aunque no fue hasta el año siguiente cuando consiguió salir electo, convirtiéndose en el primer y único parlamentario andaluz hasta la Segunda República. Pero su visión contraria al pensamiento de la época también le originó que la clase con-

servadora granadina le volviera la espalda. Se dice, incluso, que las viejas se santiguaban a su paso.

El inicio de su carrera política en Granada coincidió con su entrada como miembro del PSOE, en mayo de 1919 y, dentro de la organización, tardó poco en ir subiendo escalones. De hecho, un año más tarde, De los Ríos fue uno de los elegidos del segundo congreso que el partido celebró para debatir la cuestión del ingreso en la III Internacional Comunista y fue seleccionado para viajar a Rusia, tras lo que abogó por el que el PSOE no ingresara en la organización.

Tras su oposición a la dictadura de Primo de Rivera, Fernando de los Ríos fue uno de los tres socialistas que ingresaron en el gobierno de la Segunda República, él como ministro de Justicia y uno de los redactores de la Constitución de 1931. No obstante, fue bajo la cartera de Instrucción Pública donde De los

Su política provocó tal rechazo en la clase conservadora que las viejas se santiguaban a su paso

Ríos pudo explotar sus capacidades. La política educativa del nuevo ministro apostaba por una educación laica, separada de la Iglesia, donde la cultura llegara a todos los ciudadanos. Al estallar la Guerra Civil, fue enviado como embajador a París, donde proveía al ejército republicano de armas, y posteriormente a Washington hasta que terminó el conflicto. Derrotado, el republicano se desplazó a Nueva York, donde comenzó a dar clases como profesor de la New School for Social Research. Allí murió el 19 de mayo de 1949.

Reconocimiento tardío. Desde entonces, la labor de Fernando de los Ríos quedó empañada por los posteriores acontecimientos. La Guerra Civil, la dictadura de Franco y la posterior transición no han dejado ni un respiro para situar la figura del político donde se merece. No ha sido hasta la actualidad cuando Granada comenzó a pagar su deuda con De los Ríos: una cátedra en la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada y una calle en la que se alza una estatua del republicano llevan su nombre, que también justifica numerosos actos y conferencias. ■

Hay tres cosas que revolotean en mi conciencia y en mi consciente después de haber oído la magistral lección de Alfonso Guerra sobre la cultura en la II República dentro de las Jornadas de homenaje a don Fernando de los Ríos. La primera es el rigor y la brillantez de un intelectual y un político. Ante tanta frivolidad y mediocridad reinantes ha sido

NICOLÁS LÓPEZ CALERA *

La República y la cultura

un placer oírle. La segunda es que la malidicencia de la dictadura contra la cultura en la II República fue tan malvada como su

opresión liberticida y sangrienta. Sus miedos republicanos estaban justificados. La cultura es la gran agencia de toda revolución popular en el mejor de sentido de este concepto. No hay democracia sin cultura, sin un pueblo que tenga conciencia de su dignidad y de la opresión a que está sometido. Por todo ello la tercera idea que revolotea en mi cabeza en estos momentos es que la cultura es el ins-

trumento más riguroso y el fundamento más sólido que puede alimentar una política razonable a favor de la igualdad y la libertad. Kant relacionaba la cultura con la dignidad y la libertad. Decía que la cultura es la capacidad de un ser racional de escoger los propios fines y por tanto de ser libre. La cultura es el último fin que la naturaleza ha puesto al género humano, concluía el filósofo de

Königsberg. Don Fernando de los Ríos creía en la cultura. Por eso era un intelectual y un político razonable y consecuentemente humanista. Las convicciones republicanas sobre la república son todavía una iluminación (ilustración) necesaria para este país hoy demasiado preocupado por una cultura que se adapte al mercado.

[*] Profesor emérito de la UGR

Historia. En la Casa Molino Ángel Ganivet

Unas jornadas repasan el exilio de los moriscos granadinos

► El conocido capítulo de la expulsión de los moriscos, hace cuatro siglos, sigue generando gran interés en la comunidad de investigadores. Semanas después de la celebración de un importante congreso internacional sobre este episodio de la historia española, el área de Cultura de la Diputación de Granada se suma al reconocimiento de la efeméride con las 'Jornadas Internacionales: 400 años de la expulsión de los moriscos', un encuentro que tiene lugar desde hoy y hasta el próximo miércoles en la Casa Molino Ángel Ganivet.

"La expulsión tiene su antecedente en la Alpujarra, de ahí la importancia de que estemos nosotros", comentó ayer el subdirector de la Delegación de Cultura, José Ramón Martínez. Estas jornadas vienen a completar un profundo repaso histórico de la expulsión, y lo hacen desde un punto de vista más cercano a la provincia. "Vamos a dar cabida a muchos investigadores granadinos que no tuvieron presencia en el congreso", recaló Martínez.

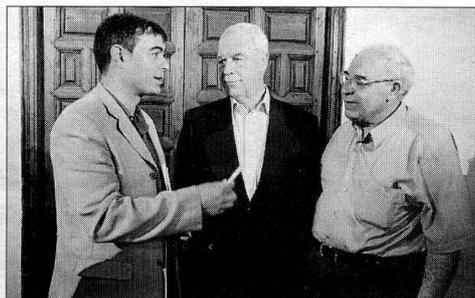
En clave granadina. Las jornadas han comenzado con fuerza, presentando como cabeza de cartel al prestigioso profesor de la Sorbona Bernard Vincent, uno de los investigadores que mejor conocen la turbulenta historia del pueblo morisco. Acompañando al francés está el historiador Mohammed Ben Azzuz, uno de los representantes de la comunidad marroquí en las jornadas. Ambos estudiosos dedicarán su ponencia de esta mañana a profundizar en el siglo de convivencia que protagonizaron moriscos y cristianos.

Ya por la tarde, como en las restantes jornadas, se reservará tiempo para el debate, por lo que el encuentro abre también una vía de participación

que pretende enriquecer la experiencia de ponentes y asistentes. Durante el martes y miércoles, nombres como Hasna Dawd, Juan Abellán o María Jesús Vígera completarán otros aspectos de la historia morisca en la

Península y, sobre todo, del paso de esta comunidad por la provincia.

Las jornadas granadinas nacen con la intención de completar un congreso que se celebrará en Marruecos en octubre. *



Martínez (izquierda), ayer en la Escuela de Estudios Árabes. CH.V.

PRESENTAN

SEGURIDAD SOCIAL

4 DE JUNIO 22:30 H. EN:
ENTRADA LATERAL ASCENSOR PANORAMICO

RECOGES TUS INVITACIONES EN
GRAN VÍA 28 - 2ºB
DE 10:00 A 14:00 Y DE 17:00 A 19:00

COLABORA:

neosens

*art. METROPOLITAN SOUL

RAMCO

we.

PHYTOVIT S.L.

COQUETLO

abril

Prodima IMPRENTA. RÓTULOS-TEXTIL 958 490 684

NIKI T'ESPERO TAPAS Y COPAS

ACADEMIA TCBA

Coca-Cola

La Perla HELADOS

COSA NOSTRA Italian buffet

HOMEFACTORY ELECTRODOMESTICOS

Sin Sol

BACARDI LIMÓN

CENTRO NOVIAS ALBUJOLTA

www.e-sinsol.com

Instituto Andaluz de la Juventud CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

En corto

Fuentes de Granada

La Fundación Emasagra convoca su tercer Concurso de Pintura

* La Fundación Emasagra ha convocado su III Concurso de Pintura, que esta vez se realiza bajo el lema 'Las fuentes de Granada'. El certamen está abierto a autores de cualquier nacionalidad, que podrán presentar sus obras hasta finales de octubre. Se establecen tres premios: un primero, de 3.000 euros; un segundo, de 2.000 euros, y un tercero de 1.000 euros. El jurado, que estará compuesto por miembros de prestigio en el ámbito de las artes plásticas, seleccionará, además, de entre las obras presentadas, las que formarán parte de una gran muestra que tendrá lugar en diciembre en el Centro Cultural Gran Capitán.



Sociedad. El año pasado se iniciaron casi 150.000 procedimientos



Un acto en recuerdo de las víctimas de la violencia doméstica. GREGORIO TORRES

El Ejecutivo dice que las acusaciones injuriosas son "mínimas" ■■ Un sevillano pasó once meses en la cárcel y ahora se demuestra que no pegó a su mujer

El Gobierno investigará las denuncias falsas de malos tratos

► El delegado del Gobierno para la Violencia de Género, Miguel Lorente, aseguró ayer que las denuncias falsas deben ser "investigadas y perseguidas" aunque sean un número "mínimo" de las presentadas. "Se debe aplicar la ley cuando se haya producido un delito del tipo que sea", afirmó Lorente en la sede del ministerio, al ser preguntado por el caso desvelado ayer en el juzgado de Violencia Doméstica de Sevilla, que archivó la causa contra un hombre que pasó once meses encarcelado por ocho denuncias de un maltrato que ahora se ha demostrado que

no pudo cometer (algunos días señalados se encontraba fuera de la ciudad, otros en prisión) y cuyas lesiones, denunciadas por su compañera, se pudo causar ella misma.

Para Lorente, "lo importante es generar confianza en las mujeres y en las instituciones, y que no haya la presunción de que, cuando una mujer denuncia, lo hace para obtener un beneficio". Así, subrayó que en 2008 se presentaron 142.125 denuncias y que la "inmensa mayoría de ellas se corresponden con hechos que ocurrieron". Lorente destacó que debido a que los casos de violencia

APUNTES

Indignación

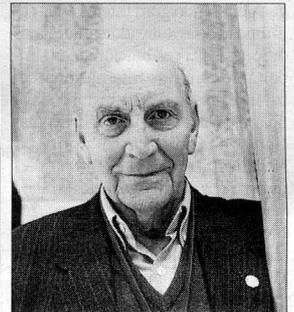
La Federación Andaluza para la Defensa de la Igualdad Efectiva expresó su "más absoluta indignación" tras conocer el caso, que "lesiona cada día los derechos civiles fundamentales de las personas".

machista suelen ocurrir en el ámbito privado, son difíciles de demostrar.

Mientras tanto, la justicia andaluza no actuará en el citado caso acaecido en Sevilla. La consejera de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, Begoña Álvarez, anunció ayer que su departamento no tomará medidas para aclarar el asunto puesto que "no corresponde a la Consejería": "Deberá ser el perjudicado el que tome medidas contra la Administración, acudiendo a un procedimiento jurisdiccional". ■ LA OPINIÓN. Sevilla

UGR

Los internautas pueden pedir en la red el Príncipe de Asturias para Marcos Ana



El escritor Marcos Ana. EFE

► Los premios Nobel José Saramago o Wole Soyinka son dos de los más de cien firmantes internacionales que apoyan la candidatura del escritor Marcos Ana, represaliado del franquismo por su militancia comunista, al Premio Príncipe de Asturias de la Concordia 2009, que se puede respaldar por Internet.

El vicerrector de Extensión Universitaria y Cooperación al Desarrollo, Miguel Gómez, y el director de la cátedra José Saramago de la Universidad de Granada (UGR), Albertó Maratán, presentaron en rueda de prensa la página web www.unpremioparamarcosana.com, que tiene como objetivo conseguir el mayor número de adhesiones posibles a esta candidatura por parte de personas, instituciones, colectivos y asociaciones de cualquier índole.

A través de este sitio web los internautas pueden firmar 'on-line' su apoyo al manifiesto "23 años tras los muros" —en referencia al tiempo que pasó en prisión Marcos Ana— al igual que ya lo han hecho otras personalidades. ■ EFE. Granada

VOTA Y GANA

Elige el coche del año 2010

Premio
Coche del año
de los lectores

ENTRA EN LA PÁGINA
WEB Y PARTICIPA DE
FORMA GRATUITA

www.mejorcoche.epi.es

Participa y podrás ganar una tarjeta BP

ULTIMATE* cargada con 200 euros de carburante cada mes.

* 15 tarjetas para sortear cada mes



www.bpultimate.es

Un vale BOSCH CAR SERVICE por valor de 200€ para usar en cualquiera de los más de 600 talleres Bosch Car Service de España.

* 3 vales para sortear cada mes



www.boschcarservice.es

Los coches seleccionados como candidatos son:



LEXUS RX400h



TOYOTA IQ



VOLKSWAGEN GOLF

NOMINACIÓN COCHE DEL AÑO



La Opinión
DE GRANADA

* Los regalos, son por sorteo entre todos los lectores del Grupo Prensa Ibérica.